

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 030 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 20 oral ordin

Fecha: 10/06/2015

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 030 2012 00326	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS FELIPE MARTINEZ BARRAGAN	MINISTERIO DE DEF	AUTO Ordena dar cumplimiento a la sentencia, oficiar por secretaria,y compulsar copias, entre otras observaciones.	09/06/2015	1
1100133 35 030 2013 00030	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMEN ELIZABETH MANTILLA GOMEZ	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO QUE ACEPTA RENUNCIA DE PODER Además ordena oficiar por secretaria, entre otras observaciones.	09/06/2015	1
1100133 35 030 2013 00374	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ELVIA CARDENAS DE MORALES	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION	AUTO NO ACCEDE A la expedición de primera copia que presta mérito ejecutivo (véase artículos 192 y ss del C.P.A.C.A.). entre otras observaciones.	09/06/2015	1
1100133 35 030 2014 00039	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BERNARDO ROMERO BELTRAN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO NO ACCEDE A la expedición de primera copia que presta mérito ejecutivo (véase artículos 192 y ss del C.P.A.C.A.). entre otras observaciones.	09/06/2015	1
1100133 35 030 2014 00462	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSA MARIA PULIDO RODRIGUEZ	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	AUTO QUE TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO Como quiera que no se consignó la suma ordenada para pago de gastos procesales, entre otras observaciones.	09/06/2015	1
1100133 35 030 2014 00476	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS GERARDO IBARRA ERAZO	CASUR	AUTO QUE TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO Como quiera que no se consignó la suma ordenada para pago de gastos procesales, entre otras observaciones.	09/06/2015	1
1100133 35 030 2014 00480	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FABIO SIMEON PRIETO ACOSTA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL	AUTO QUE TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO Como quiera que no se consignó la suma ordenada para pago de gastos procesales, entre otras observaciones.	09/06/2015	1
1100133 35 030 2014 00483	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS EDUARDO DIAZ PEDRAZA Y OTROS	NACION MINEDUCACION SECRETARIA DE EDUCACION	AUTO QUE TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO Como quiera que no se consignó la suma ordenada para pago de gastos procesales, entre otras observaciones.	09/06/2015	1
1100133 35 030 2014 00498	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ESMEIRA RIVERA AMEZQUITA	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	AUTO QUE TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO Como quiera que no se consignó la suma ordenada para pago de gastos procesales, entre otras observaciones.	09/06/2015	1
1100133 35 030 2014 00502	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS FRANCISCO MIRANDA ALBARRACIN	EL DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA SECRETARIA DE EDUCACION	AUTO QUE TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO Como quiera que no se consignó la suma ordenada para pago de gastos procesales, entre otras observaciones.	09/06/2015	1
1100133 35 030 2014 00510	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RUBIELA VALLEJO DE ORTIZ	NACION MINDEFENSA GRUPO DE PRESTACIONES SOCIALES	AUTO QUE TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO Como quiera que no se consignó la suma ordenada para pago de gastos procesales, entre otras observaciones.	09/06/2015	1
1100133 35 030 2014 00516	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HERIBERTO VALENCIA AGUILAR	NACION MINDEFENSA GRUPO DE PRESTACIONES SOCIALES	AUTO QUE TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO Como quiera que no se consignó la suma ordenada para pago de gastos procesales, entre otras observaciones.	09/06/2015	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 030 2014 00520	EJECUTIVO	EUSEBIO GUASCO SABOGAL	DISTRITO CAPITAL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTA	AUTO QUE NO REPONE Además se advierte que estan corriendo terminos para dar contestación a la demanda.	09/06/2015	1
1100133 35 030 2014 00543	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA CECILIA PEREZ ORTIZ	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ - SECRETARIA DE EDUCACION	AUTO QUE TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO Como quiera que no se consignó la suma ordenada para pago de gastos procesales, entre otras observaciones.	09/06/2015	1
1100133 35 030 2014 00553	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA PRISCILA GUERRERO TONIÑO	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ - SECRETARIA DE EDUCACION	AUTO QUE TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO Como quiera que no se consignó la suma ordenada para pago de gastos procesales, entre otras observaciones.	09/06/2015	1
1100133 35 030 2014 00554	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARINA VALERO MUÑOZ	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ - SECRETARIA DE EDUCACION	AUTO QUE TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO Como quiera que no se consignó la suma ordenada para pago de gastos procesales, entre otras observaciones.	09/06/2015	1
1100133 35 030 2014 00568	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA JULIA ROMERO LARA	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ - SECRETARIA DE EDUCACION	AUTO QUE TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO Como quiera que no se consignó la suma ordenada para pago de gastos procesales, entre otras observaciones.	09/06/2015	1
1100133 35 030 2014 00573	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARLENY MARTINEZ DIMATE	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ - SECRETARIA DE EDUCACION	AUTO QUE TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO Como quiera que no se consignó la suma ordenada para pago de gastos procesales, entre otras observaciones.	09/06/2015	1
1100133 35 030 2014 00574	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIANA CAROLINA JIMENEZ GARCIA	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ - SECRETARIA DE EDUCACION	AUTO QUE TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO Como quiera que no se consignó la suma ordenada para pago de gastos procesales, entre otras observaciones.	09/06/2015	1
1100133 35 030 2014 00594	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE ENRIQUE HERNANDEZ OARIAS	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	AUTO QUE TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO Como quiera que no se consignó la suma ordenada para pago de gastos procesales, entre otras observaciones.	09/06/2015	1
1100133 35 030 2014 00617	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIANA YOLIMA JIMENEZ AVILA	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ - SECRETARIA DE EDUCACION	AUTO QUE TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO Como quiera que no se consignó la suma ordenada para pago de gastos procesales, entre otras observaciones.	09/06/2015	1
1100133 35 030 2014 00635	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONSUELO CECILIA MAZO IOLVARES	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ - SECRETARIA DE EDUCACION	AUTO QUE TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO Como quiera que no se consignó la suma ordenada para pago de gastos procesales, entre otras observaciones.	09/06/2015	1
1100133 35 030 2014 00651	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PABLO FABIAN PACHON AMON	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ - SECRETARIA DE EDUCACION	AUTO QUE TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO Como quiera que no se consignó la suma ordenada para pago de gastos procesales, entre otras observaciones.	09/06/2015	1
1100133 35 030 2014 00654	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	IMELDA ALICIA BUITRAGO RODRIGUEZ	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ - SECRETARIA DE EDUCACION	AUTO QUE TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO Como quiera que no se consignó la suma ordenada para pago de gastos procesales, entre otras observaciones.	09/06/2015	1
1100133 35 030 2014 00665	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JULIA ANDREA ORDOÑEZ LEON	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	AUTO QUE TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO Como quiera que no se consignó la suma ordenada para pago de gastos procesales, entre otras observaciones.	09/06/2015	1
1100133 35 030 2014 00668	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AMALIA PINILLA SERRANO	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ - SECRETARIA DE EDUCACION	AUTO QUE TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO Como quiera que no se consignó la suma ordenada para pago de gastos procesales, entre otras observaciones.	09/06/2015	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad
1100133 35 030 2015 00004	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELVINIA RINCON CARDOZO	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ - SECRETARIA DE EDUCACION	AUTO QUE TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO Como quiera que no se consignó la suma ordenada para pago de gastos procesales, entre otras observaciones.	09/06/2015	1
1100133 35 030 2015 00006	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ESTHER MORENO OORDUZ	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ - SECRETARIA DE EDUCACION	AUTO QUE TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO Como quiera que no se consignó la suma ordenada para pago de gastos procesales, entre otras observaciones.	09/06/2015	1
1100133 35 030 2015 00008	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MYRIAM STELLA GOMEZ RIAÑO	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ - SECRETARIA DE EDUCACION	AUTO QUE TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO Como quiera que no se consignó la suma ordenada para pago de gastos procesales, entre otras observaciones.	09/06/2015	1
1100133 35 030 2015 00016	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA ADRIANA RAMIREZ OGARZON	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ - SECRETARIA DE EDUCACION	AUTO QUE TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO Como quiera que no se consignó la suma ordenada para pago de gastos procesales, entre otras observaciones.	09/06/2015	1
1100133 35 030 2015 00017	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUANA CLOTILDE CABEZAS OORTIZ	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ - SECRETARIA DE EDUCACION	AUTO QUE TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO Como quiera que no se consignó la suma ordenada para pago de gastos procesales, entre otras observaciones.	09/06/2015	1
1100133 35 030 2015 00018	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	KAREN LORENA PEDRAZA ORODRIGUEZ	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ - SECRETARIA DE EDUCACION	AUTO QUE TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO Como quiera que no se consignó la suma ordenada para pago de gastos procesales, entre otras observaciones.	09/06/2015	1
1100133 35 030 2015 00035	CONCILIACION	SUPER INTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	CARLOS FELIPE DOVALE	AUTO QUE NO REPONE Y concede apelación , por contera, se ordena la remisión del expediente al H. Tribunal Administrativo de Bogotá-Sección Segunda	09/06/2015	
1100133 35 030 2015 00080	CONCILIACION	FELIX EDUARDO CARDENAS BURBANO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	AUTO NO ACCEDE A la expedición de primera copia que presta mérito ejecutivo (véase artículos 192 y ss del C.P.A.C.A.). entre otras observaciones.	09/06/2015	1
1100133 35 030 2015 00227	EJECUTIVO	MARIA MYRIAM NAVARRETE C.	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP	AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Además, se ordena 2.-Notificar personalmente a la UGPP 3.-al PROCURADOR JUDICIAL delegado ante este Despacho, 4.-al Director de la AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO, 5.- Notifíquese por estado al actor y, en el evento que haya suministrado el correo electrónico, dese cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 201 y 205 del CPACA.. 6.- Surtidas las respectivas notificaciones, córrase traslado por el término de DIEZ (10) días en la forma prevista en el artículo 442 del CGP. 7.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 171, numeral 4º, del C.P.A.C.A, el demandante deberá consignar la suma de cien mil pesos M/cte. (\$100.000.00) en la cuenta No. 4-0070-0-27709-5- Convenio 11651, entre otros.	09/06/2015	1
1100133 35 030 2015 00242	EJECUTIVO	ARTEMIO RIVERA	CAJA DE RETIROS DE LAS FUERZAS MILITARES	AUTO Ordena dar cumplimiento a la orden impartida en auto del 4 de mayo de 2015, so pena de decretar el desistimiento tácito. Término quince (15) días.	09/06/2015	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 030 2015 00392	EJECUTIVO	CARLOS ARTURO PROAÑO ECHEVERRIA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP	AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Además, se ordena 2.-Notificar personalmente a la UGPP 3.-al PROCURADOR JUDICIAL delegado ante este Despacho, 4.-al Director de la AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO, 5.- Notifíquese por estado al actor y, en el evento que haya suministrado el correo electrónico, dese cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 201 y 205 del CPACA.. 6.- Surtidas las respectivas notificaciones, córrase traslado por el término de DIEZ (10) días en la forma prevista en el artículo 442 del CGP. 7.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 171, numeral 4º, del C.P.A.C.A, el demandante deberá consignar la suma de cien mil pesos M/cte. (\$100.000.oo) en la cuenta No. 4-0070-0-27709-5- Convenio 11651, entre otros.	09/06/2015	1
1100133 35 030 2015 00394	EJECUTIVO	ALVARO CUELLAR LARA	HOSPITAL OCCIDENTE DE KENNEDY III NIVEL ESE	AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Además, se ordena 2.-Notificar personalmente a CREMIL 3.-al PROCURADOR JUDICIAL delegado ante este Despacho, 4.-al Director de la AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO, 5.- Notifíquese por estado al actor y, en el evento que haya suministrado el correo electrónico, dese cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 201 y 205 del CPACA.. 6.- Surtidas las respectivas notificaciones, córrase traslado por el término de DIEZ (10) días en la forma prevista en el artículo 442 del CGP. 7.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 171, numeral 4º, del C.P.A.C.A, el demandante deberá consignar la suma de cien mil pesos M/cte. (\$100.000.oo) en la cuenta No. 4-0070-0-27709-5- Convenio 11651, entre otros.	09/06/2015	1
1100133 35 030 2015 00403	EJECUTIVO	GLADYS TOVAR DE ALBA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP	AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Además, se ordena 2.-Notificar personalmente a la UGPP 3.-al PROCURADOR JUDICIAL delegado ante este Despacho, 4.-al Director de la AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO, 5.- Notifíquese por estado al actor y, en el evento que haya suministrado el correo electrónico, dese cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 201 y 205 del CPACA.. 6.- Surtidas las respectivas notificaciones, córrase traslado por el término de DIEZ (10) días en la forma prevista en el artículo 442 del CGP. 7.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 171, numeral 4º, del C.P.A.C.A, el demandante deberá consignar la suma de cien mil pesos M/cte. (\$100.000.oo) en la cuenta No. 4-0070-0-27709-5- Convenio 11651, entre otros.	09/06/2015	1
1100133 35 030 2015 00412	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICÍA NACIONAL	COLPENSIONES	AUTO REMITE JUZGADOS ADMINISTRATIVOS A sección Primera -Reparto.	09/06/2015	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


KAREN MIRIAM MORENO ROJAS
Secretaria